



Delicias

Al Encuentro de Todos

Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Siendo las dieciséis horas del día veintisiete de abril del año dos mil veintidós, se celebró la sesión ordinaria pública No. 16, con la asistencia de los regidores propietarios, Ana Cecilia González Zuccolotto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Aron Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Marcos Ulises Domínguez Moreno, Hortensia Jáquez Jaramillo, Ana Lilia Leyva Holguín, Jaír Alfonso Agüeros Echavarría, Fedra González Holguín, Ana Gabriela Franco Díaz, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres, y la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión asistido por el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 63, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sometiéndolo a la consideración del Cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum legal.
2. Declaratoria de apertura de la sesión.
3. Presentación y lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Pública no. 15, y en su caso aprobación.
4. Informe de Comisiones.
5. Oficio que remiten los C.C.

a). - **Bosco López Dumas**, DM Chihuahua S de R.L. de C.V., mediante el cual solicita el cambio de uso de suelo de equipamiento a Comercio y Servicios, lote no. 562-2, fraccionamiento Flamingos de esta ciudad.

b). - **Rev. Rubén Trejo Gómez**, representante legal de Iglesia Apostólica de la Fé en Cristo Jesús, distrito de Chihuahua, A.R., mediante el cual solicita la donación de un terreno, de dimensiones de entre 1000 y 1500 metros cuadrados, el cual será destinado para la construcción de un templo.

Commutador
639 470 86 00

Círculo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguín

c). - **Rigoberto Porras de la Mora**, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento, la autorización de Carta Anuencia para tramitar Licencia del negocio denominado Vinos y Licores "La Licorería", Distribuidora de Licores y Destilados el Márquez que se encuentra ubicado en calle 1ª. Oriente paseo Gómez Morín local 2, de esta ciudad.

d).- **Ing. César Iván Gutiérrez Howlet** representante legal de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, este último exclusivamente en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO OPSIMEX 4594, mediante el cual solicita a este H. Cabildo la autorización formal de un contrato de arrendamiento en un espacio municipal, para que se lleve a cabo la construcción de una Radio base de Telefonía Celular (antena), en caso de aprobarse se ubicaría en el parque municipal el Refugio.

6. Oficio que remite el Ing. **Alejandro Badía Gándara**, secretario municipal, mediante el cual solicita aprobar derogar, el artículo 13, del Reglamento Orgánico Interior de la Administración Pública Municipal, y en su caso llevar a cabo la debida publicación en la Gaceta del H. Ayuntamiento de este Municipio.
7. Oficio que remite la Dra. **Francisca Mercado Ávila**, coordinadora de salud municipal, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la aprobación de los programas que emanan del taller intersectorial, por lo que enviamos los resultados de éste ya con las actividades programadas y las metas.
8. Oficio que remite la Arq. **Nora Irma Abundis Tarango**, coordinadora de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento autorización para expedir título de propiedad (4) para regularizar una superficie que supera 250 metros cuadrados.
9. Clausura.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, pasa lista de asistencia, encontrándose presentes, el C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, dieciséis regidoras y regidores, los cuales conforman la mayoría de los integrantes de H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, motivo por el cual informa que existe el quórum reglamentario, según lo establece el artículo 22, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias.

Fedra González Holguín.



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

II.- A efecto de desahogar el segundo punto del orden del día, el C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara formalmente instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán legalmente válidos, lo anterior conforme lo establece, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias, así como el artículo 22, párrafo cuarto del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta que se presenta en el orden del día, en razón que fue enviada con la debida anticipación, petición, que es debidamente secundada y aprobada, por unanimidad de votos.

IV.- A efecto de continuar con el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a informe de comisiones, se concede el uso de la palabra a las regidoras y regidores que tengan el propósito de rendir algún dictamen, informe o presentar punto de acuerdo.

1.-

H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA 2021-2024

PRESENTE.-

Asunto: Punto de Acuerdo en Sesión Ordinaria No. 16 de Fecha 27 de Abril del 2022

La Comisión especial de inversión para el desarrollo Socioeconómico Municipal, tiene a bien presentar a consideración de este H. Cuerpo Colegiado, el siguiente punto de acuerdo.

Se propone que los recursos del **Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal FODESM 2022**; el cual fue informado por la Subdirección de Egresos mediante oficio DFA-E/1047/2021 a esta Dirección que se encuentran autorizados por la Dirección de Finanzas y administración \$34,698,369.82 Pesos; los cuales han sido debidamente analizados y así también se ha considerado lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley De Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios. del cual se solicita un importe por la cantidad de **\$32,570,350.00 (TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**

Conmutador
639 470 86 00

Círculo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguín.

